

Instrucciones a los Autores

Versión: Junio de 2008

Revista Chilena de Estudiantes de Medicina (RCEM) es el órgano oficial de difusión de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile (SCEM - UChile). Tiene como objetivo promover la investigación de pregrado en el área de la salud y las ciencias biomédicas.

Algunas de las siguientes normas han sido adaptadas a partir de las Normas de Vancouver. La última versión del documento puede ser descargada del sitio web del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas <http://www.icmje.org/>.

Consideraciones generales

EL MANUSCRITO debe ser enviado en formato MS Word (.doc) o compatible. Letra serif romana tamaño 11 para el cuerpo, san serif romana tamaño 13 para títulos. El archivo debe ser enviado mediante la plataforma web de *La Revista*, disponible en <http://revista.scemuchile.cl/>. Un manual de utilización se encuentra disponible en la misma página.

Para garantizar una revisión ciega por parte de los evaluadores, no debe incluirse el nombre de los autores dentro del archivo a enviar, sino que deben ser ingresados en los campos correspondientes de la plataforma web de *La Revista*. Asimismo la información de resumen y palabras clave debe hacerse también en la plataforma.

RCEM recibe tres tipos de publicación al cual puede ser enviado su manuscrito: Artículo Original, Caso Clínico, Carta al Director. Las características correspondientes a cada tipo de publicación enviada a *La Revista* se indican en sus apartados correspondientes.

Cada sección debe iniciarse en una nueva página: página de título e información de autorías, resumen y palabras clave, texto, agradecimientos, referencias, tablas e ilustraciones.

En principio los artículos deben ser enviados en idioma castellano, sin embargo se estudiará la

posibilidad de publicar trabajos en otros idiomas, previa petición expresa del autor.

Autoría

Los manuscritos enviados a la revista deben ser inéditos, cada autor incluido se hace responsable de la totalidad del texto entregado a *La Revista*, y manifiesta haber participado activamente en la publicación de éste, asimismo se hace responsable de las consideraciones legales que de la publicación puedan ser emanadas.

En relación a las *Normas* indicadas, el crédito de Autor debe basarse en 1) las contribuciones sustanciales por lo que se refiere a la concepción y el diseño del estudio, a la adquisición de los datos o al análisis y la interpretación de estos; 2) la redacción del artículo o su revisión crítica para hacer un aporte importante al contenido intelectual; y 3) la probación final de la versión que será publicada. Todas las personas designadas como autores deben cumplir con los requisitos de la autoría, y todas las que los cumplan deberán mencionarse como autores.

Sin perjuicio de lo anterior, el comité editorial se reserva el derecho de pedir declaración de autoría y nivel de participación del autor en el manuscrito, cuando lo considere necesario.

Los derechos de autoría de las publicaciones enviadas a *La Revista* no son traspasados a ésta durante el proceso de edición, sino que se mantienen en poder de sus autores, se concede a Revista Chilena de Estudiantes de Medicina el derecho de publicar por primera vez el artículo.

En el caso de Artículos Originales y Casos Clínicos, se debe incluir al menos un alumno de pregrado, sin importar la carrera, entre los autores.

En el caso de Artículos Originales, se debe incluir al menos un tutor responsable, afiliado a alguna institución, sin importar el título de éste. Cuan-

do se trate de Casos Clínicos, al menos uno de los autores debe ser médico.

Cambios en la autoría de los manuscritos enviados a *La Revista* deben ser aprobados por escrito por todos los autores originales.

Plagio

Según Committee on Publication Ethics (COPE). The COPE Report 2002. Guidelines on good publication practice. [monografía en la Internet]. Londres: COPE; 2002 [2008 02 26]. Se considera plagio el uso, para fines propios, de ideas de otros trabajos publicados o no publicados no citados. Ante sospecha de plagio se seguirá el protocolo indicado en Rojas-Revoredo et al: Plagio en publicaciones científicas en el pregrado: experiencias y recomendaciones. Rev Méd Chile 2007; 135: 1087-1088.

Tablas e Ilustraciones

Los cuadros, tablas e ilustraciones deben ser de origen del autor y no de otra publicación. En el caso de reproducir tablas provenientes de otras fuentes ésta debe ser explícitamente indicada en la propia tabla.

Cada tabla o ilustración debe estar citada en el texto, con un número correspondiente y consecutivo en el orden de aparición.

Las ilustraciones, debido a la impresión en papel de la revista, deberán ser provistas en blanco y negro.

Las ilustraciones provistas deben ser lo más simples posibles. En todo caso debe evitarse la utilización de efectos tridimensionales, de gradientes de colores, etc.

Cada Ilustración y tabla debe incluir una leyenda explicativa que la explique o resuma.

Las tablas e ilustraciones deben complementar el texto y no ser una duplicación de éste.

En el caso de existir una figura con dos partes (Figura 1 A, Figura 1 B, etc) éstas deben ser provistas como un solo archivo o ilustración, según corresponda.

Si se utilizan fotografías de pacientes, éstas deben ser acompañadas por el permiso de éste para ser reproducidas, permiso que no exime de la obligación de modificar la fotografía de forma que el paciente no sea identificable. En el caso de placas radiográficas cabe la misma consideración, aunque no se requiere permiso de reproducción.

Las ilustraciones deben ser provistas en el mismo manuscrito que se envía para su consideración, asimismo como archivos separados en formato jpeg

o png que permitan la diagramación de la revista, de ser posible los gráficos y diagramas deben ser entregados en formato eps o svg para no sufrir alteraciones en la resolución durante la diagramación de la revista. En caso de no ser posible lo anterior, se aceptarán copias en los otros formatos antes mencionados.

Todas las indicaciones, flechas y leyendas incluidas en la ilustración deben ser las mínimas posibles, escritas en tipografía sans serif o sin patines (Arial, Calibri, Candara, Estrangleo Edessa, Franklin Gothic, Verdana, etc.). Deben ser lo suficientemente grandes para permitir el escalado de la ilustración al tamaño de 7,5cm de ancho para las ilustraciones de menor tamaño, y de 15cm para las más grandes.

Las tablas incluidas en cada publicación deben ser diagramadas en el mismo texto y no fotografiadas. Cada columna debe tener un encabezamiento corto o una abreviatura, que debe ser explicada en el pie de la tabla. Se encarece además el envío de las tablas en un archivo MS Excel aparte.

En las tablas se debe identificar las medidas de variación estadísticas, así como desviación estándar y error estándar de la media.

Material Adicional

En el caso que se desee publicar o poner a disposición de los lectores material adicional o multimedia, éste puede ser publicado, previa consideración por el comité ejecutivo de *La Revista*, en la versión electrónica de ésta.

Medidas y decimales

En consideración a la normas del Système International,

Los números decimales se separan por una coma (,) en todos los casos, Ej: 3,5N; 4,1km/h.

Se excluirán de la regla anterior, y podrán ser indicados con punto (.) aquellos números que sean parte de una salida computacional que indique los decimales con puntos (programas estadísticos, de computación de datos, etc.).

No se utilizará signo separador de miles. Ej: 1000G, no 1.000G.

Todas las mediciones deben ser indicadas en sistema métrico.

Abreviaturas

Salvo en las unidades de medida, se debe evi-

tar la utilización de abreviaturas en el texto. En el caso que se requieran y cuando no se refieran a unidades de medida, la abreviatura debe ser indicada por primera vez en el texto, entre paréntesis y antecedida por el texto in extenso.

Nombre de Medicamentos

En referencia a los medicamentos éstos deben ser indicados con sus nombres genéricos.

Tipos de Publicación

Artículo Original

Son reportes de resultados de investigación original, sea en ciencias básicas o clínicas. Su texto está limitado a 4000 palabras. Se divide en Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Debe incluir un Resumen, que puede o no estar dividido en las secciones del cuerpo. Puede tener un máximo de 7 tablas o figuras (total), y con un máximo de 50 referencias.

El texto debe ser dividido en secciones: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (en el caso de que los hubiese), las referencias deben ser ajustarse al formato indicado más abajo.

Caso Clínico

Describen de uno a tres pacientes o una familia completa. Con un máximo de 3000 palabras, 4 tablas o figuras (total), y con un máximo de 25 referencias. El resumen debe ser de no más de 100 palabras. El formato queda a discreción del autor, aunque debe ser aprobado por el cuerpo editorial.

Carta al Director

En el ánimo de realizar un intercambio de información fluido y constante entre los lectores y autores, *La Revista* provee de un espacio donde podrá expresar sus opiniones toda persona que así lo requiera. Se privilegiarán las cartas referentes a artículos recientemente publicados en *La Revista* o tópicos de interés general. Las cartas enviadas podrán ser editadas a fin de otorgarles mayor claridad o precisión. Poseen un máximo de 1000 palabras, una figura o tabla, con no más de 5 referencias. Cada carta puede estar firmada por un máximo de 3 autores. Para este fin es posible enviar un correo a revista@sceumuchile.cl.

Ensayos

Teniendo en cuenta la formación integral del estudiantado en ciencias biomédicas, se acepta la inclusión de trabajos originales que exploren la relación de la Medicina y las humanidades; los ensayos deben poseer una tesis de argumentación original. Las consideraciones formales son las mismas que indicadas anteriormente. Las referencias pueden ser indicadas en notas a pie de página, como es común en humanidades. La estructura del artículo queda a criterio del autor. El texto no debe superar las 3500 palabras.

Arte

Es posible también enviar para ser publicadas obras artísticas como Fotografía, Pintura, Dibujo o Poesía. Por su extensión no nos es posible por el momento publicar obras de otro tipo. Los trabajos que consten de imágenes deben ser enviados en formato de mediana resolución para su evaluación, posteriormente, en caso de ser aceptado, se pedirá el original de impresión. De ser posible deben ser enviados en blanco y negro, debido a las características e impresión de la revista.

El sistema de selección y aceptación tanto de ensayos como de obras artísticas queda a discreción del comité editorial, el que evaluará caso a caso.

Resúmenes y Palabras Claves

Los resúmenes de trabajos enviados, en aquellos que corresponda, no deben sobrepasar el número de palabras indicados para cada caso. Deben ser enviados en idioma castellano y traducidos al inglés. Las palabras clave deben ser términos Medical Subject Headings, disponibles en el sitio web de NIH <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>

Referencias

1. La referencias se citan en forma general como consta en: Patrias, Karen. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers [Internet]. 2nd ed. Wendling, Daniel L., technical editor. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2007 [2008 02 26]. Available from: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>. En caso de dudas se recomienda utilizar el documento original.

Ejemplos:

Petitti DB, Crooks VC, Buckwalter JG, Chiu V. Blood pressure levels before dementia. Arch

Neurol. 2005 Jan; 62(1): 112-6.

Jun BC, Song SW, Park CS, Lee DH, Cho KJ, Cho JH. The analysis of maxillary sinus aeration according to aging process: volume assessment by 3-dimensional reconstruction by high-resolutional CT scanning. Otolaryngol Head Neck Surg. 2005

Mar; 132(3): 429-34.

Meneton P, Jeunemaitre X, de Wardener HE, MacGregor GA. Links between dietary salt intake, renal salt handling, blood pressure, and cardiovascular diseases. Physiol Rev. 2005 Apr; 85(2): 679-715.